

Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 35885/2017 en el que el diseñador industrial **Iván FLUCIA** solicita licencia en su cargo de Consejero Suplente del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir de la fecha; Y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho acordando con lo solicitado,
 Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia al diseñador industrial **Iván FLUCIA (Legajo N° 37218)** en su cargo de Consejero Suplente del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir de la fecha, por motivo de incompatibilidad horaria la cual hace imposible su concurrencia a las reuniones de Comisiones del H.Consejo Directivo de la F.A.U.D.-


ARTÍCULO 2º.-Designar al arquitecto **Enrique MOISO (Legajo N° 23929)** en un cargo de Consejero Suplente del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir de la fecha, como reemplazante del diseñador industrial **Iván FLUCIA.-**

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




DRA. MARIANA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 243 /2017.-
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA